

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSULTORES EN TECNOLOIA DE INFORMACION S.A C.E.T.I.C**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy lunes 16 de abril del 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los todos los accionistas de la misma, dirigidos por el señor Galo Tituana en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Gerente General de la compañía Galo Tituana y, actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Zambrano Vera Ángel Fernando

El Gerente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, es decir, la totalidad de accionistas de la compañía. Secretaría indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, la Presidenta propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

### **1. Presentación del Informe de Gerencia, Informe de Comisario y Balances financiero**

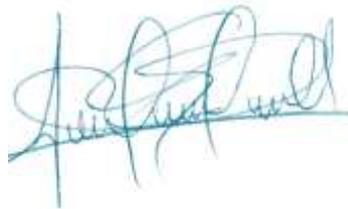
Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidenta.

### **1. APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA, INFORME RECTIFICADOS, DE COMISARIO Y LOS BALANCES FINANCIEROS ENTREGADOS HASTA LA FECHA.**

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a las imposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías presenta los informes ante la Junta General de Accionistas la misma que ha revisado y aprobado dicha información por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 13h00, el Gerente declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



**GALO TITUANA**  
**GERENTE GENERAL**



**ANGEL ZAMBRANO**  
**SECRETARIA AD-HOC**